



MODIFICACIÓN ANUNCIO

Procedemos a modificar el anuncio para un puesto de Técnico de prevención de riesgos laborales publicado el pasado día 12 de julio de 2016 ya que el Servicio Andaluz de Empleo nos informa que no existen candidatos que se correspondan con el perfil solicitado en dicho anuncio, siendo los nuevos requisitos los que a continuación se detallan:

- Tener cumplidos 18 años de edad.
- Permiso de conducción B, en vigor.
- Experiencia laboral mínima de 1 año como Técnico Superior de Prevención de Riesgos Laborales, (grupo de cotización 1 o 2) o Técnico desarrollando las funciones descritas al puesto ofertado (grupo de cotización 1 o 2).
- Estar en posesión del Título de:
 - Formación en Prevención de Riesgos Laborales a nivel superior; (mínimo 600 horas), en las siguientes especialidades:
 - o Seguridad en el trabajo.
 - o Higiene industrial.
 - o Ergonomía y psicología aplicada.



Ayuntamiento de Rota
Aremsa, S.A.
C.I.F.: A-11504396

En Rota, a 22 de Julio de 2016

Código Seguro De Verificación:	z8vWwXoBLSApPAMUehXq2g==	Fecha	25/07/2016
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Daniel Manrique De Lara Quirós - Teniente de Alcalde		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirmarota/code/z8vWwXoBLSApPAMUehXq2g==	Página	1/1

